Jilotlán de los Dolores, Jalisco, a 11 de Junio de 2019

Oficio No: 142/OP/ADMIN/2018-2021.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

C. URIEL MENDOZA GARCÍA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL.
PRESENTE.

El que suscribe **Ing. Juan Carlos Miranda Ceja,** Director de Obras Públicas, de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco; por este conducto aprovecho el medio para dar contestación al oficio **No.372/UTI/ADMIN/2018-2021** hago de su conocimiento que, en esta oficina de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, de momento no se realizó ningún trámite para licencia de construcción de Fraccionamiento, en el mes de mayo del año 2019.

Sin otro particular por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"2019, año de la Igualdad de Género en Jalisco"

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES JILOTLAN DE LOS DOLORES, JAL.

ING. JUAN CARLOS MIRANDA CEJA
Director de Obras Públicas.

H. AYUNTAMIENTO
JILOTLÁN DE LOS DOLORES
RECIBIDO
11 JUN. 2019
TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo.